

Quarenta maravedis.



SELLO QUARTO, QUARENTA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

M. haber citado á los C^r Capitulares, Diputados
Alfonso y Procur. Generales y Personas para
este Cab^d en virtud de cédulas mandadas des-
pachar & el C^r Regente á fin de ver la justificación
que presenta el abantecedor de vino para que
se le señale precio: y dos oficios de la Junta de
Gobierno de este partido el uno para que se le
pague un cuadro del producto imponer y exi-
tencia de la contribución de utensilios, y otro
sobre el nombramiento de Julian de Peralta
Secretario de esta Junta y dijeron: que los
señores D. Juan Campero D. Pedro Luevo, D. Juan
Almudia, D. Andres Ferrer, D. Josef Gomez
Manzanera, D. Juan Jose Sanchez, D. Jose de
Ortega D. Juan Fernandez Valera, D. Agustin
Manzanera y D. Jose Alejandro Mendinua
Regidores se hallan ausentes y encargamos los
señores D. Gines de Moya, D. Pedro Quiros y D.
Benito de Moya tambien Regidores

En este Ayuntamiento se ha visto un ofi-
cio de la Junta de Gobierno de este partido
manifestando haber nombrado á D. Julian
de Peralta por Secretario de esta Junta y que
esperaba que esta ciudad lo continuase en la
plaza de Oficial primero de una de las Escriva-

Ficial de las Escrituras
Ayuntamiento